



El próximo día **24 de Noviembre**,
Cursillo de formación para delegados sobre:

Derechos y Garantías de los representantes de los trabajadores. Casos prácticos.

Nuestro actual sistema de relaciones laborales se caracteriza por el hecho de que la organización y la acción colectiva de los trabajadores en la empresa, se articula a través de un doble sistema de representación existiendo, de una parte, la llamada representación unitaria (delegados de personal, comités de empresa y comité intercentros) y, de otra, la representación sindical (secciones sindicales y delegados sindicales), ambas con competencias para el desarrollo de su actividad en el interior de las empresas con unos derechos y garantías protegidas por ley.

En este cursillo, se explicará y profundizará en la forma y maneras de estas situaciones, con ejemplos y casos prácticos.

Nota importante.

Dado el interés de los delegados por los temas a impartir, es conveniente inscribirse lo antes posible en el siguiente correo: asesoria.juridica@elteusindi.cat

Todos los cursillos serán en los locales de SINDI.CAT de 10:00 a 13:00 horas.